



PRESENTACIÓN

La movilización del pensamiento jurídico en su afán de comprender las múltiples manifestaciones de las relaciones humanas y sus posibles efectos en el derecho, concita a los investigadores de la ciencia jurídica a resignificar conceptos e instituciones político-jurídicas, para interpretar mejor y dar cuenta de las realidades complejas del mundo de hoy.

Este número de JURÍDICAS presenta los resultados de investigación y las reflexiones de autores de diferente origen, pero con un mismo fin, darle grosor al pensamiento jurídico-político. La primera colaboración de los profesores Cruz y Real, plantea una importante tesis sobre la necesidad de la renovación de la teoría democrática considerando que ésta debe verse asentada, antes de todo, en la formulación de criterios democráticos de participación que no la confinan en el acto de voto. Consideran los autores que la democracia participativa debe representar un estadio más avanzado del concepto de democracia, es decir, como valor social y no apenas como procedimiento.

El artículo del profesor Miranda Medina llama la atención sobre las consideraciones en los principios y derechos constitucionales que se deben tener en cuenta al tramitar las acciones disciplinarias y la necesidad de actuar conforme a los precedentes de las sentencias de la Corte Constitucional. El profesor Agudelo en su artículo “Diálogos internos en la Corte Constitucional colombiana sobre el *modus operandi* en la selección de tutelas: Entre la informalidad, la política y la academia”, afirma que en la selección de las tutelas, por el alto tribunal, en muchos casos se violan los derechos fundamentales al debido proceso, la igualdad y de acceso a la justicia.

El profesor Ortega-Villaseñor de la Universidad Nacional Autónoma de México, propone en su artículo de investigación, articular un sistema jurídico integral en materia de derechos indígenas en México, que permita la convivencia armónica de instituciones y normas del derecho positivo mexicano y de los sistemas jurídicos de los pueblos indígenas originarios que habitan en el territorio nacional. El prohibicionismo de la ley anti juegos bélicos en Venezuela es criticado por el autor Varela Pezzano desde la perspectiva del derecho a la libertad de expresión y para finalizar, en la última colaboración se muestran los resultados de una investigación en la que se busca caracterizar la comprensión lectora de un grupo de estudiantes universitarios, y su incidencia en la vida académica y profesional.

El Director